

S.E. N°91-2023

14/09/2023

SESIÓN EXTRAORDINARIA N°91-2023

Acta de la Sesión Extraordinaria noventa y uno dos mil veintitrés celebrada por el Concejo Municipal de Montes de Oro, el día jueves 14 de setiembre del 2023, en su Sala de Sesiones, al ser las diecisiete horas y catorce minutos exactos.

REGIDORES PROPIETARIOS:

Luis Francisco Montoya Ayala-Presidente Municipal

Álvaro Logan Jiménez Castro-Vice-Presidente Municipal

Yanin de los Ángeles Villafuerte Reyes

Leticia Nuñez Nuñez

Robert Ramírez Arguedas

REGIDORES SUPLENTE:

María Esmeralda Umaña Rojas

Abdalab Brais Gómez

Ernesto Enríquez Ávila

Rogelio Ugalde Alvarado

SINDICOS PROPIETARIOS:

Andry Morales Rodríguez

Cynthia Carolina Peña Matarrita

Adonai Jiménez Salas

SINDICOS SUPLENTE:

Edwin Córdoba Arias

Marielos Ledezma Jiménez

FUNCIONARIOS MUNICIPALES:

Juanita Villalobos Arguedas -Secretaria Municipal

Luis Alberto Villalobos Artavia-Alcalde Municipal

Se somete a consideración el Orden del Día, de la siguiente forma:

ORDEN DEL DÍA:

ARTICULO I.

Comprobación del cuórum

ARTICULO II.

APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO ORDINARIO PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL PERÍODO 2024 Y SU PLAN ANUAL OPERATIVO E INFORMACIÓN PLURIANUAL DE LOS AÑOS 2024-2025-2026-2027.

S.E. N°91-2023

14/09/2023

ARTICULO III.

3-Cierre de Sesión.

ARTICULO I. -COMPROBACION DE CUORUM

INCISO N°1: Comprobado que existe el cuórum, se inicia la Sesión, a las diecisiete horas y catorce minutos exactas.

ENTERADOS

INCISO N°2:

Con la Presidencia del Regidor Luis F.Montoya Ayala, se conoce lo siguiente:

ARTICULO SEGUNDO - APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO ORDINARIO PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL PERÍODO 2024 Y SU PLAN ANUAL OPERATIVO E INFORMACIÓN PLURIANUAL DE LOS AÑOS 2024-2025-2026-2027.

INCISO N°3:

Del Alcalde Municipal-Luis Alberto Villalobos Artavia, se conoce Oficio ALCM-452-2023, la cual dice:



MUNICIPALIDAD DE MONTES DE ORO
Despacho del Alcalde
Miramar-Puntarenas

Miramar, 14 de setiembre del 2023

Oficio-ALCM-452-2023

Señores:
Concejo Municipal de Montes de Oro
Municipalidad de Montes de Oro

Dando respuesta al Oficio N°160 S.M-2023, me permito remitir Presupuesto Ordinario N°2024, Plan Operativo, Plurianual 2024-2027, con los cambios solicitados. En resumen el presupuesto contiene:

1-) El presupuesto que adjunto, asciende a la suma de \$2.323.111.914,41 y aumento en un 2% en relación al Presupuesto 2023 que fue de \$2.276.959,557,31

2-) El pago de dietas se aumenta en un 5%, determinado de la siguiente forma: Presupuesto año 2023 sin recursos ley 8114/9329 \$1.323.187.690,00 Presupuesto año 2024 sin recursos ley 8114/9329 \$ 1.384.840.289,41

3-) Por concepto de la Ley N° 8114 y su reforma mediante ley 9329 se incluye la suma de \$938.271.625,00 y se presupuestaron de acuerdo a proyección realizada por el MOPT y el plan aprobado por la Junta Vial Cantonal y el Concejo Municipal.

4-) Con relación al recurso humano, realizo los siguientes comentarios:

- A) De conformidad con el Oficio N°160 S.M-2023, se ajusta el presupuesto ordinario con la nueva escala salarial aprobada, así como el Manual Descriptivo de Puestos. Se ajusta el "Plan Anual Operativo" con el nuevo organigrama aprobado según el " Manual descriptivo de puestos para la Municipalidad de Montes de Oro".
- B) Se incluye las evaluaciones del desempeño de los periodos 2023-2024, de acuerdo a lo indicado por la Lcda. Laura Chaves, Vicealcaldesa Municipal, mediante oficio VICEAL-CM-26-2023.
- C) En la dedicación exclusiva de los funcionarios que los contratos vencen en diciembre 2023, se incluyó de acuerdo a los oficios VICEAL-CM-26-27-2023 y criterio Legal Oficio AC-N°12-2023, en espera de la consulta realizada a la Procuraduría General de la República. 5-) Se incluyen todas las transferencias establecidas por ley.

5-) Contiene un monto de \$ 134,931,844,02, correspondientes a la atención de compromisos por deudas contraídas con el IFAM.

S.E. N°91-2023

14/09/2023



MUNICIPALIDAD DE MONTES DE ORO
Despacho del Alcalde
Miramar-Puntarenas

6-) Por concepto de Otros Servicios Comunitarios (Servicio de Red de Cuido y Desarrollo Infantil) por subsidio del IMAS se presupuestaron 142 niños a razón de \$131.000.00 cada uno.

7-) Contiene la información plurianual 2024-2027.

8-) Con los recursos del Impuesto sobre Bienes Inmuebles se financia lo siguientes proyectos:

Proyecto	Monto
Proyecto N°01: Mejoras al edificio Municipal (Ley 7729)	4 647 182.69
Proyecto: 06 Seguridad del Cantón de Montes de Oro (Ley 7729)	10 000 000.00
Proyecto: 07 Mantenimiento de parques infantiles (Ley 7729)	3 393 086.67
Proyecto: 08 Proyecto de accesibilidad a personas con discapacidad de Montes de Oro (Ley 7729/7600)	2 000 000.00
Proyecto: 09 Parques infantiles del Cantón de Montes de Oro (Ley 7729)	13 000 000.00
Proyecto: 10 Construcción graderías plaza fútbol de Miramar (Ley 7729)	20 000 000.00
Proyecto: 11 Colocación de alcantarillado en la parte trasera del salón comunal de San Francisco (Ley 7729)	5 000 000.00
Proyecto N°20: Construcción de obras para facilitar la movilidad peatonal (3% IBI)(Ley 9976)	6 930 000.00


Luis Alberto Villalobos Artavia
Alcalde Municipal

Cc. Archivo

Teléfono: 2639-9020 ext. 103
alcalde@munimontesdeoro.go.cr

Conocido el Oficio ALCM-452-2023, se procede a tomar los siguientes acuerdos municipales:

ACUERDO 1.

El Concejo Municipal acuerda enviar el Proyecto de **Presupuesto Ordinario para el Ejercicio Económico del período 2024 y su Plan Anual Operativo e Información Plurianual de los años 2024-2025-2026-2027** a la Comisión de Hacienda y Presupuesto.

APROBADO CON CINCO VOTOS

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO Y EN FIRME

ACUERDO 2.

El Concejo Municipal acuerda realizar una Sesión Extraordinaria el día 16 de setiembre del 2023 en el Salón de Sesiones del Concejo Municipal a partir de las 7:00 a.m, para la aprobación del **Presupuesto Ordinario para el**

S.E. N°91-2023

14/09/2023

Ejercicio Económico del período 2024 y su Plan Anual Operativo e Información Plurianual de los años 2024-2025-2026-2027. APROBADO CON CINCO VOTOS

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO Y EN FIRME

ARTICULO II-CIERRE DE SESIÓN

INCISO N°4:

SIENDO LAS DIECISIETE HORAS Y TREINTA MINUTOS EXACTOS, EL SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL LUIS FRANCISCO MONTOYA AYALA DA POR CONCLUIDA LA SESION.U.L.....

Juanita Villalobos Arguedas
Secretaria Municipal

Luis Francisco Montoya Ayala
Presidente Municipal